



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0046296/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de un
AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-
HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la
Facultad;

El Acta de Selección;

Con el Visto Bueno del Departamento FISIOLÓGIA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN, para el Proyecto:

"BIOFILM MICROBIANO COMO CAUSA DE RESISTENCIA", a partir
de la fecha de aprobación de la presente y por el término de 1 (un) año, con
carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a la siguiente
estudiante:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
VEAS	Vanina Paola	37.851.023





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0046296/2018

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

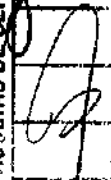

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 623 -H.C.D.- 2019.

EM: 

REVISADO

ASDA OPERATIVO